



**Nombre del alumno: Juliana Perez  
Mendez**

**Nombre del profesor: Iván Alberto  
Morales**

**Materia: seminario de tesis**

**Licenciatura: Psicología**

Villahermosa, Tabasco. ENERO 2021

### **Antecedentes del problema:**

Desde hace mucho tiempo, las organizaciones de mujeres en todo el mundo han venido denunciando la violencia contra la mujer, en particular la infligida por su pareja. La violencia contra la mujer en la relación de pareja se ha convertido en un motivo de preocupación internacional. Considerada inicialmente como un tema sobre todo de derechos humanos, la violencia masculina en la pareja se ve cada vez más como un problema importante de salud pública. Según informes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en América Latina y el Caribe una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica, llevado a cabo por hombres (Sanz, 2007).

La violencia de pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa y se acentúa en la vida conyugal; en una proporción importante sigue manifestándose después de terminada la relación violenta, con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja. De acuerdo con información de la Endireh 2006, 26% de las mujeres solteras y 35% de las casadas o unidas son víctimas de violencia de pareja. En tanto, cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión, y 30% continuaron padeciéndola, por parte de ex parejas, después de haber terminado su relación.

### **Planteamiento del problema:**

Actualmente la violencia de pareja es un grave problema social que se produce con independencia de la edad, raza, el lugar de residencia y orientación sexual. La violencia de pareja se define como el intento de dañar o controlar física, psicológica, económica, emocional y sexualmente a la pareja ya sea de forma aislada o continua.

La violencia en el noviazgo tiende a pasar desapercibida, tanto por las instituciones como por los propios jóvenes sin embargo se ha detectado que en las relaciones de noviazgo que establecen las y los jóvenes hay expresiones de violencia de muy distinto tipo y en diferentes grados. Entre los tipos de violencia se encuentran la psicológica, física, sexual, económica y de género. En México nueve de cada 10 mexicanas, de entre 12 y 19 años, han sido agredidas durante el noviazgo.

### **Preguntas de investigación:**

#### ❖ Pregunta general:

- ¿Por qué se da la violencia en las relaciones de pareja?

#### ❖ Preguntas específicas:

- ¿Cómo afecta la violencia de pareja en la salud mental de la persona agredida?
- ¿Por qué tardan en darse cuenta que hay violencia en la relación?
- ¿Cómo evitar la violencia en las relaciones de pareja?

## Objetivos:

### ❖ Objetivo general:

- Reconocer la violencia en las relaciones de pareja, obtener conocimientos y una comprensión más profunda sobre esta problemática.

### ❖ Objetivos específicos:

- Conocer los tipos de violencia
- Plantear nuevas formas de actuación que permitan la mejora de la intervención y la prevención en cualquier ámbito

## Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MES (SEMANA)						
	ENERO				FEBRERO		
<b>Elección del tema a investigar, planteamiento y justificación</b>							
<b>Redacción de antecedentes, preguntas y objetivos</b>							
<b>Elaboración de protocolo de tesis</b>							